

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MORALES DEL VINO

Anuncio

ACUERDO MODIFICACIÓN COMPLEMENTO DE DESTINO PUESTO TÉCNICO DE GESTIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Morales del Vino en sesión celebrada con fecha 28 de noviembre de 2023, aprobó inicialmente la modificación que afecta al Complemento de destino del puesto de Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Morales del Vino pasando de un nivel 24 a un nivel 26.

Por lo que se expone este acuerdo al público durante el plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Morales del Vino, plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y alegar lo que estimen conveniente. Se considerará definitivamente aprobada la modificación si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento.

Morales del Vino, 28 de noviembre de 2023.-La Alcaldesa.

R-202303436

